

BENEFICIARIAS DIRECTAS

Mujeres de las doce zonas de intervención del Proyecto: 9% de la población electoral femenina de estas zonas (500,338 mujeres), a través de eventos y talleres de capacitación.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Población de las zonas de intervención, autoridades y funcionarios locales y miembros de partidos políticos de ambos sexos. Se proyecta llegar a un millón de personas.

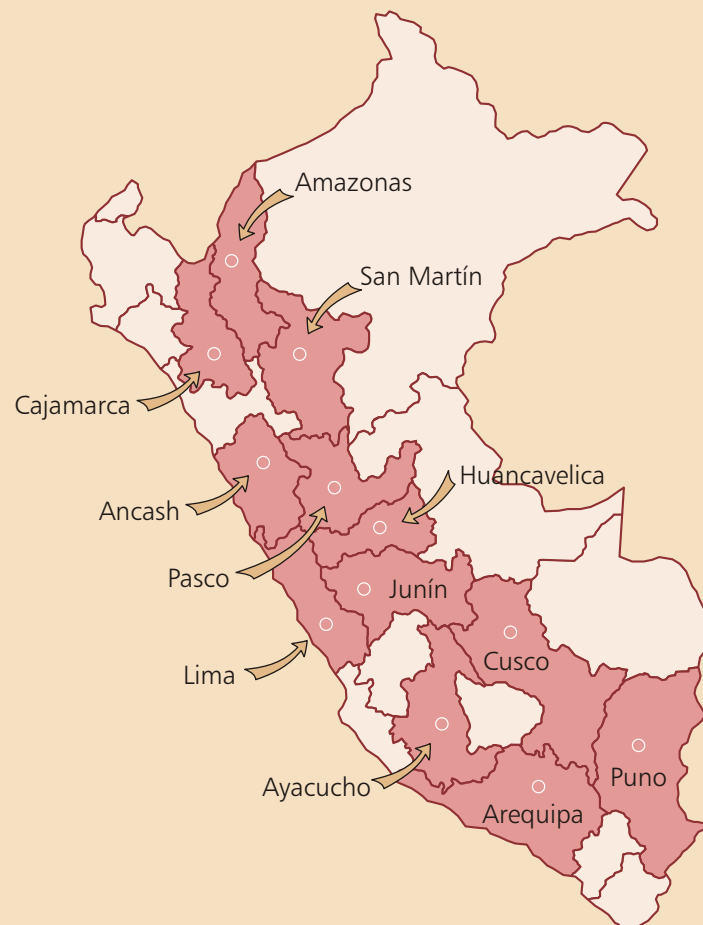


TEJIENDO REDES

Para el cumplimiento de los objetivos es necesario desarrollar un trabajo integrado con:

- • • **Organizaciones No Gubernamentales:** con las que la ONPE realizará la capacitación de mujeres organizadas en las zonas de intervención.
- • • **Periodistas y líderes de opinión:** con quienes se promoverán alianzas para impulsar cambios a favor de la participación política de las mujeres.
- • • **Partidos políticos:** con los que se revisarán normas para promover un acceso equitativo en el marco de los procesos de democracia interna.
- • • **Gobiernos Locales:** quienes optimizarán los mecanismos de participación de la mujer en los Consejos de Coordinación Local y Regional.

ZONAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO A NIVEL NACIONAL



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

GERENCIA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ELECTORAL

Jirón Washington 1894, Cercado de Lima
Central Telefónica: 417-0630 Anexos: 8322 / 8324 / 8326
<http://www.onpe.gob.pe/proyectomujer>

Participación Política de las Mujeres en el Perú



PROYECTO "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES PERUANAS EN EL EJERCICIO
DEL DERECHO AL SUFRAGIO Y EN EL USO
DE MECANISMOS DE VIGILANCIA CIUDADANA"



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES



UNIÓN EUROPEA

EL PROYECTO

El Proyecto “Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana” es una apuesta compartida entre la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE y la Unión Europea, que busca promover la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la esfera política nacional.

Se dirige principalmente a las mujeres de nuestro país en su calidad de electoras, posibles candidatas y como vigilantes ciudadanas. Por ello, busca afianzar en ellas un conocimiento e integración de sus derechos y deberes ciudadanos, brindándoles información y herramientas para facilitar su acceso a las instancias de participación y decisión existentes en el gobierno local, regional y nacional.

Complementa esta intervención con un conjunto de acciones de difusión y sensibilización dirigidas a quienes tienen poder de decisión en el gobierno local y regional, así como en las organizaciones políticas, pues reconoce que es preciso promover la igualdad de oportunidades y el logro de una verdadera equidad de género.



EL PORQUÉ DE NUESTRA INTERVENCIÓN

- • • Porque las mujeres constituyen uno de los pilares básicos de nuestra sociedad y por tanto, deben tener capacidad de decisión en la definición y orientación del cambio social, a fin que éste realmente responda a sus necesidades y demandas.
- • • Porque pese a los avances para lograr la igualdad de las mujeres en nuestra sociedad, es preciso seguir promoviendo entre las autoridades y la ciudadanía, el reconocimiento de la importancia del aporte de las mujeres a la vida política del país.
- • • Porque es necesario crear una verdadera cultura democrática, que contemple la participación conjunta de hombres y mujeres en las decisiones sociales y políticas.
- • • Porque aporta a fortalecer las bases de una cultura de participación política activa de las mujeres.
- • • Porque es preciso que la sociedad en su conjunto enfrente la necesidad de eliminar las brechas de género existentes, que combinadas con otras formas de exclusión por razones sociales, étnicas o económicas, no permiten el ejercicio pleno de la ciudadanía.

NUESTRO OBJETIVO

Nos proponemos fortalecer y potenciar los esfuerzos que se vienen dando desde diversas instituciones del Estado y de la sociedad civil, para que las mujeres de las zonas de intervención, en particular aquellas en condiciones de pobreza y marginación sociocultural, sepan que su voto es importante, asuman su responsabilidad social con mayor conciencia y adopten un activo comportamiento político.

Ello implica participar directamente en la toma de decisiones sobre el desarrollo de sus propias comunidades, ya sea asumiendo cargos con representación popular, participando en las instancias de concertación con demandas y propuestas y/o vigilando responsablemente la gestión de sus autoridades.



EJES DE INTERVENCIÓN

El Proyecto ejecuta sus actividades a través de cinco componentes: Programa de Formación de Promotoras, Sensibilización a la ciudadanía, Fortalecimiento de la representación femenina en los partidos políticos, Participación ciudadana de las mujeres en los espacios de concertación local; y Sistematización y sostenibilidad.